



Córdoba, 29 SET 2017

**VISTO:**

El proyecto de realización del Debate de Jóvenes Preuniversitarios. Modelo 2017: Inmigración y Refugiados; organizado en forma conjunta por los Colegios Preuniversitarios de Buenos Aires, La Plata y Córdoba (Buenos Aires, Rafael Hernández y Monserrat respectivamente) que se desarrollará en las ciudades de La Plata y Buenos Aires los días 9, 10 y 11 de octubre de 2017.

**CONSIDERANDO:**

Que esta instancia es organizada de forma conjunta con el objetivo de que jóvenes de colegios preuniversitarios de diferentes provincias trabajen para lograr su mayor participación en la toma de decisiones con el fin de alcanzar consensos y resolver diferencias por medios pacíficos como la cooperación, el trabajo en equipo, la negociación y la tolerancia promoviendo siempre la paz y el desarrollo.

Que en el marco de la vinculación institucional que existe entre todas las escuelas y colegios dependientes de Universidades Nacionales, se llevará a cabo un Modelo de Instituciones Preuniversitarias simulando el proceso de negociación de los asuntos mundiales, tal y como se lleva a cabo en la ONU.

Que la actividad antes mencionada se desarrollará en las ciudades de La Plata y Buenos Aires y que es necesario cubrir los costos de traslados y estadía.

Que el Colegio Nacional de Monserrat se hará cargo del 60% de los gastos de sus alumnos y el 100% del gasto de los docentes acompañantes y el porcentaje restante del costo de los alumnos será cubierto por las familias de mismos.

Que los alumnos del Colegio Nacional de Monserrat Candelaria Zarate (DNI 41963792), Constanza Alday (DNI 43141750), Martina Grutadauria (DNI 42853596) y Sol Begue (DNI 42978322) participarán formando parte del Comité Organizador; los alumnos Máximo Mauricio (DNI 43273714) y Lucrecia Bossatti (DNI 42035209) formarán la delegación de Alemania, Romina Varela (DNI 42052473), Florencia Chamale (DNI 41992549) y Delfina Fei (DNI 42473640), la delegación de Argentina, Lucila Murua (DNI 42696349), Elisa Perez (DNI 42258921), Lourdes Robledo (DNI 42383060), la delegación de Grecia, Antonella Giletta (DNI 432720545), Facundo Supaga (DNI 41828574) y Adrian Ceirano (DNI 43232531), la delegación de México.

Que es necesario capacitar los alumnos participantes de nuestro Colegio y de otras Instituciones.

Que los alumnos serán acompañados en las instancias de participación, por el docente tutor del Colegio Andrés Tomás Damiani (DNI 22147241- Legajo N° 47474)

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT  
RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar la realización del Debate de Jóvenes Preuniversitarios Modelo 2017: Inmigración y Refugiados, organizado en forma conjunta por los Colegios Preuniversitarios de Buenos Aires, La Plata y Córdoba (Buenos Aires, Rafael Hernández y Monserrat respectivamente) que se desarrollará en las ciudades de La Plata y Buenos Aires los días 9, 10 y 11 de octubre de 2017.

Art. 2º: Autorizar la participación los alumnos antes mencionados en representación del Colegio.

Art. 3º: Designar al docente tutor del Colegio Andrés Tomás Damiani (DNI 22147241- Legajo N° 47474) y al profesor Mariano Ferrero (DNI 24770508, Legajo N° 37170) como acompañantes en las instancias de participación

Art. 4º: Declarar esta actividad de interés académico y otorgarle aval institucional.

Art. 5º: Autorizar a la Secretaría de Asuntos Económicos solvente los gastos ocasionados por esta actividad

Art. 6º: Protocolícese, publíquese y archívese.

  
Dra. MARIA FELISA DIAZ GAVIER  
Sec. Relaciones Estudiantiles e Institucionales  
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



  
Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

452-17.-